

## ANEXO I

PLAZAS ADJUDICADAS  
FACULTAD DE CIENCIAS

## «Bioquímica»

Don José Andrés Pérez Pérez, A44EC4711, a la Universidad de La Laguna.

## «Química general y Química analítica»

Don Juan Hernández Cañavate, A44EC14, a la Universidad de Murcia.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

## «Historia económica mundial y de España»

Doña Clementina Ródenas Villena, A44EC4091, a la Universidad de Valencia.

## FACULTAD DE DERECHO

## «Derecho político»

Don Sebastián Varela Díaz, A44EC3662, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## FACULTAD DE FARMACIA

## «Bioquímica»

Doña Evangelina Palacios Alaiz, A44EC2483, a la Universidad de Madrid-Complutense.

## FACULTAD DE MEDICINA

## «Patología general y Propedéutica clínica»

Don Jaime Vilaseca Momplet, A44EC4412, a la Universidad de Barcelona-Autónoma.

## ANEXO II

PLAZAS QUE SE DECLARAN DESIERTAS POR NO HABERSE PRESENTADO PETICIONES PARA LAS MISMAS O NO SER ADMISIBLES LAS RECIBIDAS

## FACULTAD DE CIENCIAS

- «Bioquímica». Cádiz, 1.
- «Bioquímica (Interfacultativa con Medicina)». Oviedo, 1.
- «Genética». Oviedo, 1.
- «Geometría algebraica». Barcelona, 1.
- «Lógica matemática». Barcelona, 1.
- «Química inorgánica». Cádiz, 1.
- «Química orgánica». Cádiz, 1.

## FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

- «Relaciones internacionales». Madrid, 1.

## FACULTAD DE DERECHO

- «Derecho natural y Filosofía del derecho». Alicante, 1.

## ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Grupo XVI, «Electrónica y Automática». Politécnica de Madrid, 1.

## ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS

Grupo XVIII, «Fisiología vegetal». Politécnica de Barcelona-Lérida, 1.

Grupo XXII, «Entomología agrícola». Politécnica de Barcelona-Lérida, 1.

Grupo XXIII, «Patología vegetal». Politécnica de Barcelona-Lérida, 1.

## ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Grupo II, «Ampliación de matemáticas». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo VII, «Historia del arte». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo XIX, «Proyectos II». Politécnica de Barcelona-Vallés, 1.

Grupo XX, «Construcción II». Politécnica de Barcelona-Vallés, 1.

Grupo XXIV, «Historia de la arquitectura». Politécnica de Barcelona-Vallés, 1.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,  
CANALES Y PUERTOS

GRUPO XXV, «Transportes». Politécnica de Barcelona, 1.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS  
DE TELECOMUNICACION

Grupo VIII, «Electrónica I». Politécnica de Barcelona, 1.

## FACULTAD DE INFORMATICA

Grupo I, «Matemáticas». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo V, «Electrónica». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo VII, «Programación de computadores». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo XI, «Estadística». Politécnica de Barcelona, 1.

## ANEXO III

RELACION DE PETICIONARIOS CUYAS SOLICITUDES NO SON ADMISIBLES POR LAS CAUSAS QUE SE ESPECIFICAN

Doña María Paz Suárez Rendueles.—Por no ser Profesora adjunta de Universidad dentro del plazo señalado en la convocatoria del concurso.

24741

ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, al Profesor adjunto don Fernando Carrasco Canals, para la adjuntía de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las Extranjeras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril), se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las Extranjeras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Solicitada dentro del plazo reglamentario por el Profesor adjunto don Fernando Carrasco Canals, en situación de excedencia voluntaria con más de un año en la misma, y titular de la disciplina «Estructura Económica», que según dictamen de la Junta Nacional de Universidades ha de considerarse como la misma disciplina que la anunciada, por lo que procede la adjudicación directa.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la adjuntía de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las Extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, al Profesor adjunto don Fernando Carrasco Canals, A44EC1584. El interesado deberá tomar posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24742

ORDEN de 8 de septiembre de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, para la adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Salamanca al Profesor adjunto don Pedro Calvo Fernández.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Salamanca, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 26 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del único peticionario, don Pedro Calvo Fernández, titular de disciplina equiparada a la anunciada en el concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias. «Bioquímica». Don Pedro Calvo Fernández, A44EC4034, a la Universidad de Salamanca.

El interesado tomará posesión de su nuevo destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.